

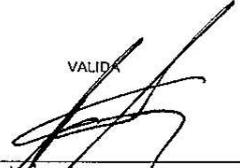
Definición de ingresos

Fecha de impresión: 14/08/2014
Año fiscal: 2015

Fideicomiso: 00297 Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ)

Tipo de Ingreso / Subtipo / Concepto	Monto
Total	42,945,049.00
7 Ingresos por ventas de bienes y servicios	9,618,169.00
71 Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	9,618,169.00
Ingresos por Taquilla	9,618,169.00
9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	33,326,880.00
91 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	33,326,880.00
Transferencias internas otorgadas para servicios personales	33,326,880.00

VALIDA


CPF PILAR ISMENE GARCÍA SORIA
GERENTE ADMINISTRATIVO

AUTORIZA


ING. ARTURO RICARDO GOMEZ POULAT
GERENTE GENERAL

Versión Preliminar



Sistema de Programación y Presupuesto Comunicado

Guadalajara, Jalisco a 16 de Julio del 2014.

Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ)

Presente

Con fundamento en la Constitución Política del Estado de Jalisco en su Artículo 50, el Art. 14 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, así como los Artículos 23, 24, 25 y 29 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, y sus respectivos reglamentos, me permito hacer de su conocimiento el techo presupuestal para la integración del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015.

Asimismo le comunico que la dependencia a su cargo deberá distribuir el monto asignado entre sus Programas Presupuestarios respetando la normatividad presupuestal y programática correspondiente, bajo los principios de racionalidad, disciplina presupuestaria, transparencia y austeridad, todos ellos instruidos como mecanismos eficientes y eficaces del control del gasto público por el C. del Gobernador del Estado de Jalisco.

En este sentido, la redistribución entre las diferentes partidas y programas que se realice del Presupuesto de acuerdo a los montos dados a conocer en este comunicado a la dependencia a su digno cargo, deberá cubrir los compromisos a erogarse durante el ejercicio fiscal 2015, lo cual incluye: compromisos Paripassus peso a peso con la federación u otro orden de gobierno; compromisos laborales, es decir, la totalidad de recursos para cubrir los sueldos y salarios del número de plazas que determine la Dirección General de Administración de Recursos Humanos del Poder Ejecutivo y las prestaciones pactadas con los trabajadores en instrumentos legales; obligaciones civiles, tales como arrendamientos, contratos mercantiles, entre otros; el pago de obligaciones contingentes, tales como laudos laborales o juicios de responsabilidad patrimonial, entre otros.

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los criterios generales de información financiera de los entes públicos, la clasificación por fuentes de financiamiento para identificar el origen de los ingresos que financian los egresos son las siguientes:

Recursos Fiscales: Son los ingresos que se obtienen por impuestos, contribuciones de mejora, derechos, contribuciones distintas de las anteriores causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago, productos y aprovechamientos; cuotas y aportaciones de seguridad social, asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial y organismos autónomos, así como a las entidades paraestatales federales, estatales y municipales.

Ingresos propios: Son los recursos generados por los poderes legislativo y judicial, organismos autónomos y municipios, así como las entidades paraestatales o paramunicipales respectivas, en el entendido de que para el caso de entidades de la Administración Pública Federal se estará a lo dispuesto por el artículo 2, fracción XXXI, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Recursos Federales: Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación y que se destinan a los Gobiernos Estatales o Municipales.

Por subfuente	Monto
Total	42,945,049.00
001 Recursos Fiscales	33,326,880.00
003 Ingresos Propios	9,618,169.00

Por programa presupuestario / Subfuente	Monto
Total	42,945,049.00
465 Orquesta filarmónica	42,945,049.00
001 Recursos Fiscales	33,326,880.00
003 Ingresos Propios	9,618,169.00

Por subfuente / Programa presupuestario / Partida	Monto
Total	42,945,049.00
001 Recursos Fiscales	33,326,880.00
465 Orquesta filarmónica	33,326,880.00
4151 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para Servicios Personales	33,326,880.00
003 Ingresos Propios	9,618,169.00
465 Orquesta filarmónica	9,618,169.00



Sistema de Programación y Presupuesto Comunicado

4157 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para Inversiones financieras y otras provisiones	9,618,169.00
---	--------------

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes en espera de contar con su valiosa participación en el desarrollo de este proceso.

Atentamente

Mtro. Ricardo Villanueva Lomeli
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

Enterado

Fidelcomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ)

Sistema de Programación y Presupuesto

Unidad Ejecutora del Gasto 00297 Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ)

Variable	Unidad de medida	Acumulación
2014	Año	Suma
(Posición 2014-Posición 2013)	Análisis	Suma
Sumatoria de conciertos al año	Concierto	Promedio
Conciertos Realizados	Concierto	Promedio
No. de Músicos Actual	Análisis	Promedio
No. de Músicos año anterior	Análisis	Promedio
No. de Uniformes programados	Uniforme	Promedio
Uniformes entregados	Uniforme	Promedio
Ingreso recaudado por concierto con Director Invitado	Concierto	Promedio
Ingresos recaudados por concierto con otros Directores	Concierto	Promedio
Compra de vehículo funcional	Vehículo	Promedio
Vehículo actual	Vehículo	Promedio

Comunicado detalle

Fecha de impresión: 14/08/2014
Año fiscal: 2015

Fideicomiso: 00297 Fideicomiso Orquesta Filarmonica de Jalisco (FOFJ)

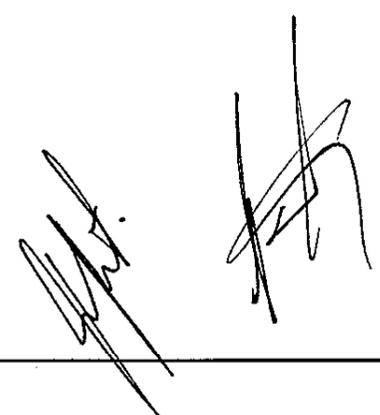
Subfuente / Unidad Ejecutora del Gasto / Programa Presupuestario / Partida Especifica	Techo	Nuevo techo	Diferencia
Total	42,945,049.00	42,945,049.00	0.00
001 Recursos Fiscales	33,326,880.00	33,326,880.00	0.00
00297 Fideicomiso Orquesta Filarmonica de Jalisco (FOFJ)	33,326,880.00	33,326,880.00	0.00
465 Orquesta filarmónica	33,326,880.00	33,326,880.00	0.00
1131 Sueldo base	0.00	21,827,477.00	21,827,477.00
1321 Prima vacacional y dominical	0.00	757,899.00	757,899.00
1322 Aguinaldo	0.00	3,031,594.00	3,031,594.00
1345 Compensaciones adicionales	0.00	1,567,799.00	1,567,799.00
1412 Cuotas al IMSS	0.00	3,045,156.00	3,045,156.00
1421 Cuotas para la vivienda	0.00	1,233,257.00	1,233,257.00
1431 Cuotas a pensiones	0.00	1,266,646.00	1,266,646.00
1432 Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	0.00	493,304.00	493,304.00
2711 Vestuario y uniformes	0.00	103,748.00	103,748.00
4151 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para Servicios Personales	33,326,880.00	0.00	-33,326,880.00
003 Ingresos Propios	9,618,169.00	9,618,169.00	0.00
00297 Fideicomiso Orquesta Filarmonica de Jalisco (FOFJ)	9,618,169.00	9,618,169.00	0.00
465 Orquesta filarmónica	9,618,169.00	9,618,169.00	0.00
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	0.00	42,000.00	42,000.00
2161 Material de limpieza	0.00	10,403.00	10,403.00
2214 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	0.00	48,000.00	48,000.00
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	0.00	60,000.00	60,000.00
2711 Vestuario y uniformes	0.00	146,253.00	146,253.00
3141 Servicio telefónico tradicional	0.00	13,200.00	13,200.00
3151 Servicio de telefonía celular	0.00	11,800.00	11,800.00
3291 Arrendamientos especiales	0.00	64,560.00	64,560.00
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0.00	122,500.00	122,500.00
3331 Servicios de consultoría administrativa e informática	0.00	18,507.00	18,507.00
3451 Seguros de bienes patrimoniales	0.00	206,641.00	206,641.00
3471 Fletes y maniobras	0.00	60,000.00	60,000.00

Comunicado detalle

Fecha de impresión: 14/08/2014
Año fiscal: 2015

Fideicomiso: 00297 Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ)

Subtítulo / Unidad Ejecutora del Gasto / Programa Presupuestario / Partida Específica	Techo	Nuevo techo	Diferencia
3491 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00	126,000.00	126,000.00
3521 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	36,000.00	36,000.00
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00	16,044.00	16,044.00
3551 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	0.00	24,000.00	24,000.00
3572 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de trabajo específico	0.00	180,000.00	180,000.00
3631 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00	960,000.00	960,000.00
3711 Pasajes aéreos nacionales	0.00	60,000.00	60,000.00
3712 Pasajes aéreos internacionales	0.00	360,000.00	360,000.00
3721 Pasajes terrestres nacionales	0.00	30,000.00	30,000.00
3751 Viáticos en el país	0.00	300,000.00	300,000.00
3781 Servicios integrales de traslado y viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.00	300,000.00	300,000.00
3822 Gastos de orden cultural (Solo cuando se contrate un servicio integral)	0.00	6,287,800.00	6,287,800.00
3993 Gastos menores	0.00	14,462.00	14,462.00
4157 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para Inversiones financieras y otras provisiones	9,618,169.00	0.00	-9,618,169.00
5411 Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	0.00	119,999.00	119,999.00



Ficha técnica de indicadores

Fecha de impresión: 14/08/2014
Año fiscal: 2015

Unidad Presupuestal: 13 Secretaría de Cultura
Unidad Ejecutora del Gasto: 00297 Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ)

Estructura del indicador

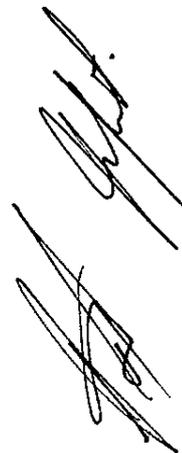
Programa presupuestario: 465 Orquesta filarmónica
Nombre del indicador: Conciertos
Fórmula de cálculo: Sumatoria de conciertos al año /Concursos Realizados
Descripción: Contribuir al incremento del turismo y cultura en el estado con una Orquesta Filarmónica de Jalisco con estándares de calidad que permita regeneración
Cobertura: Estatal
Dimensión: 4 Comunidad y calidad de vida
Frecuencia: Anual
Tipo de indicador relativo: Número

Variables del indicador

Nombre de la variable	Unidad de medida	Tipo de acumulación
Concursos Realizados	Concierto	Promedio
Sumatoria de concursos al año	Concierto	Promedio

Umbral de reforzación

		Lia	Lsa		
0.00	30.00	30.01	35.00	35.01	110.00



Ficha técnica de indicadores

Fecha de impresión: 14/08/2014
Año fiscal: 2015

Unidad Presupuestal: 13 Secretaría de Cultura
Unidad Ejecutora del Gasto: 00297 Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ)

Estructura del indicador

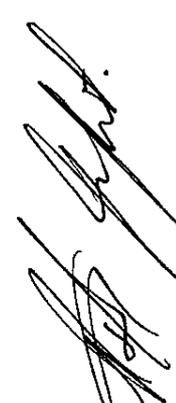
Programa presupuestario: 465 Orquesta filarmónica
Nombre del indicador: Retención de músicos de alto nivel artístico en la OFJ
Fórmula de cálculo: No. de Músicos Actual/No. de Músicos año anterior
Descripción: Aumento de sueldos de los integrantes de la Orquesta Filarmónica de Jalisco para su nivelación con el resto de las mejores orquestas líderes de México.
Cobertura: Estatal
Dimensión: 4 Comunidad y calidad de vida
Frecuencia: Anual
Tipo de indicador relativo: Número

Variables del indicador

Nombre de la variable	Unidad de medida	Tipo de acumulación
No. de Músicos Actual	Análisis	Promedio
No. de Músicos año anterior	Análisis	Promedio

Umbral de semaforización

		L1a	L2a		
0.00	70.00	70.01	75.00	75.01	110.00



Ficha técnica de indicadores

Fecha de impresión: 14/08/2014
Año fiscal: 2015

Unidad Presupuestal: 13 Secretaría de Cultura
Unidad Ejecutora del Gasto: 00297 Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ)

Estructura del indicador

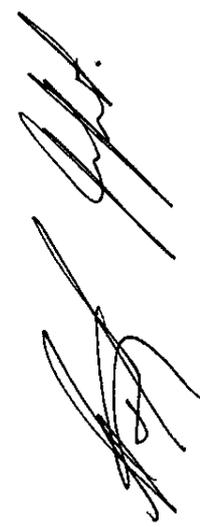
Programa presupuestario: 465 Orquesta filarmónica
Nombre del indicador: Ranking Nacional de Orquestas
Fórmula de cálculo: 2014-(Posición 2014-Posición 2013)
Descripción: La Orquesta ocupa uno de los tres primeros lugares del país, promueve la cultura y las artes para lograr una sociedad con valores.
Cobertura: Estatal
Dimensión: 4 Comunidad y calidad de vida
Frecuencia: Anual
Tipo de indicador relativo: Índice

Variables del indicador

Nombre de la variable	Unidad de medida	Tipo de acumulación
(Posición 2014-Posición 2013)	Análisis	Suma
2014	Año	Suma

Umbral de semaforización

	Lia	Lsa		
110.00	2.01	2.00	1.01	1.00 0.00



Ficha técnica de indicadores

Fecha de impresión: 14/08/2014
Año fiscal: 2015

Unidad Presupuestal: 13 Secretaría de Cultura
Unidad Ejecutora del Gasto: 00297 Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ)

Estructura del indicador

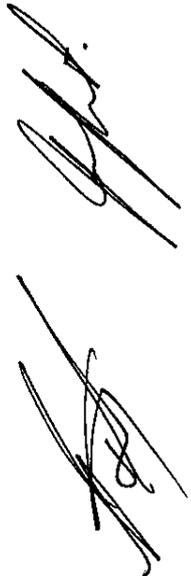
Programa presupuestario: 465 Orquesta filarmónica
Nombre del indicador: Uniformes para músicos de la OFJ
Fórmula de cálculo: No. de Uniformes programados/Uniformes entregados
Descripción: Renovación de uniformes para presentaciones tanto en teatros como exteriores.
Cobertura: Estatal
Dimensión: 4 Comunidad y calidad de vida
Frecuencia: Anual
Tipo de indicador relativo: Número

Variables del indicador

Nombre de la variable	Unidad de medida	Tipo de acumulación
monto de recursos no ejercido	Recurso	Suma
No. de Uniformes programados	Uniforme	Promedio

Umbral de semafización

		L1a	L2a		
0.00	80.00	80.01	85.00	85.01	110.00



Ficha técnica de indicadores

Fecha de impresión: 14/08/2014
Año fiscal: 2015

Unidad Presupuestal: 13 Secretaría de Cultura
Unidad Ejecutora del Gasto: 00297 Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ)

Estructura del indicador

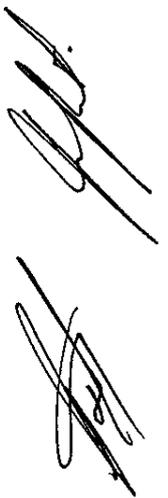
Programa presupuestario: 465 Orquesta filarmónica
Nombre del indicador: Ingresos recaudados en taquilla por temporada
Fórmula de cálculo: Ingreso recaudado por concierto con Director Invitado/Ingresos recaudados por concierto con otros Directores
Descripción: Invitar a directores y solistas internacionales para hacer atractivo el concierto para el público,
Cobertura: Estatal
Dimensión: 4 Comunidad y calidad de vida
Frecuencia: Anual
Tipo de indicador relativo: Tasa de variación

Variables del indicador

Nombre de la variable	Unidad de medida	Tipo de acumulación
Ingreso recaudado por concierto con Director Invitado	Concierto	Promedio
Ingresos recaudados por concierto con otros Directores	Concierto	Promedio

Umbral de semaforización

		Lia	Lsa		
0.00	10.00	10.01	15.00	15.01	110.00

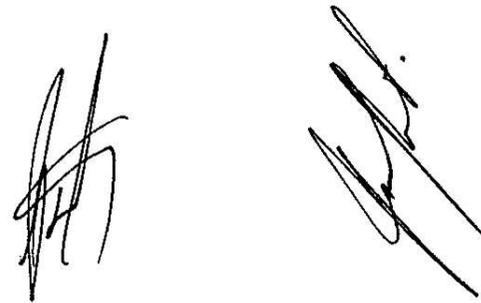


Sistema de Programación y Presupuesto
Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario

Fecha de elaboración: 14/08/2014
Año fiscal: 2015

Unidad Ejecutora del Gasto: 00297 Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ)
Programa presupuestario: 465 Orquesta filarmónica

	Resumen narrativo	Indicadores		Medios de verificación	Supuestos	Meta
		Nombre	Fórmula			
FIN	Contribuir al incremento del turismo y cultura en el estado con una Orquesta Filarmónica de Jalisco con estándares de calidad que permita regeneración del tejido social y ser símbolo cultural del Estado de Jalisco.	Conciertos	Sumatoria de conciertos al año /Conciertos Realizados	Reporte emitidos por la Secretaría de Cultura	Audiencia acude a los conciertos	30.00
Objetivo	El propósito fundamental es que la Orquesta Filarmónica de Jalisco ocupe uno de los tres primeros lugares del país, y así mismo, promueva la cultura y las artes para lograr una sociedad con valores.	Ranking Nacional de Orquestas	2014-(Posición 2014-Posición 2013)	Fuentes confiables	Calidad Musical	1.00
Componentes	465-1 Aumento de sueldos de los integrantes de la OFJ para su nivelación con el resto de las mejores orquestas líderes de México.; Aumento de sueldos de los integrantes de la OFJ para su nivelación con el resto de las mejores orquestas líderes de México.	Retención de músicos de alto nivel artístico en la OFJ	No. de Músicos Actual/No. de Músicos año anterior	Comparativo de sueldos con diferentes orquestas: OFUNAM, Orquesta Sinaloa de las Artes, Orquesta Sinfónica Nacional, Orquesta Filarmónica de la Cd. Mex, Orquesta Sinfónica de la Cd. Mex.	Aprobación de presupuesto	80.00
	465-2 Renovación de uniformes para presentaciones tanto en teatros como exteriores; Renovación de uniformes para presentaciones tanto en teatros como exteriores, para lograr una mejor imagen escénica y visual ante el público.	Uniformes para músicos de la OFJ	No. de Uniformes programados/Uniformes entregados	Imagen de los integrantes del la OFJ tanto en escenarios teatrales como en exteriores.	Se cuenta con la disponibilidad de los uniformes para los músicos de la orquesta.	95.00
	465-3 Invitar a directores y solistas internacionales para hacer atractivo el concierto para el público; Invitar a directores y solistas internacionales para hacer atractivo el concierto para el público, identificando a los artistas que generen un aumento considerable en la asistencia a los conciertos de la OFJ.	Ingresos recaudados en taquilla por temporada	Ingreso recaudado por concierto con Director Invitado/Ingresos recaudados por concierto con otros Directores	Orquesta Filarmónica de Jalisco.	Aceptación de propuesta a los directores y solistas	20.00
	465-4 Vehículo funcional para la operación de la OFJ; Renovación de vehículo funcional para la operación de la OFJ, tanto para traslado de Directores y Solistas como para entrega y recepción de documentos administrativos y artísticos, así como también transporte de personal a conciertos a municipios.	Renovación de vehículo	Compra de vehículo funcional /vehículo actual	Orquesta Filarmónica de Jalisco.	Aprobación de compra de vehículos	1.00





Sistema de Programación y Presupuesto



A

Guadalajara, Jalisco a 16 de Julio del 2014.

Fidelcomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ)

Presente

Con fundamento en la Constitución Política del Estado de Jalisco en su Artículo 50, el Art. 14 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, así como los Artículos 23, 24, 25 y 29 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, y sus respectivos reglamentos, me permito hacer de su conocimiento el techo presupuestal para la integración del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015.

Asimismo le comunico que la dependencia a su cargo deberá distribuir el monto asignado entre sus Programas Presupuestarios respetando la normatividad presupuestal y programática correspondiente, bajo los principios de racionalidad, disciplina presupuestaria, transparencia y austeridad, todos ellos instruidos como mecanismos eficientes y eficaces del control del gasto público por el C. del Gobernador del Estado de Jalisco.

En este sentido, la redistribución entre las diferentes partidas y programas que se realice del Presupuesto de acuerdo a los montos dados a conocer en este comunicado a la dependencia a su digno cargo, deberá cubrir los compromisos a erogarse durante el ejercicio fiscal 2015, lo cual incluye: compromisos Paripassus peso a peso con la federación u otro orden de gobierno; compromisos laborales, es decir, la totalidad de recursos para cubrir los sueldos y salarios del número de plazas que determine la Dirección General de Administración de Recursos Humanos del Poder Ejecutivo y las prestaciones pactadas con los trabajadores en instrumentos legales; obligaciones civiles, tales como arrendamientos, contratos mercantiles, entre otros; el pago de obligaciones contingentes, tales como laudos laborales o juicios de responsabilidad patrimonial, entre otros.

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los criterios generales de información financiera de los entes públicos, la clasificación por fuentes de financiamiento para identificar el origen de los ingresos que financian los egresos son las siguientes:

Recursos Fiscales: Son los ingresos que se obtienen por impuestos, contribuciones de mejora, derechos, contribuciones distintas de las anteriores causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago, productos y aprovechamientos; cuotas y aportaciones de seguridad social, asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial y organismos autónomos, así como a las entidades paraestatales federales, estatales y municipales.

Ingresos propios: Son los recursos generados por los poderes legislativo y judicial, organismos autónomos y municipios, así como las entidades paraestatales o paramunicipales respectivas, en el entendido de que para el caso de entidades de la Administración Pública Federal se estará a lo dispuesto por el artículo 2, fracción XXXI, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Recursos Federales: Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación y que se destinan a los Gobiernos Estatales o Municipales.

Por subfuente	Monto
Total	33,326,880.00
001 Recursos Fiscales	33,326,880.00

Por programa presupuestario/ Subfuente	Monto
Total	33,326,880.00
485 Orquesta filarmónica	33,326,880.00
001 Recursos Fiscales	33,326,880.00

Por subfuente/ Programa presupuestario/ Partida	Monto
Total	33,326,880.00
001 Recursos Fiscales	33,326,880.00
485 Orquesta filarmónica	33,326,880.00
4151 Transferencias Internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para Servicios Personales	33,326,880.00

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes en espera de contar con su valiosa participación en el desarrollo de este proceso.

Atentamente



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Sistema de Programación y Presupuesto Comunicado

Mtro. Ricardo Villanueva Lomeli
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

Enterado

Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ)